

# PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

2021 ♦ 2024



FECHA: 15 DE MAYO DE 2024  
ASUNTO: DICTÁMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo al primer párrafo del **Artículo 46** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite el presente:

## DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por el Municipio y habiendo fundado su decisión en criterios de:

## MOTIVADO

### Economía

Presenta una propuesta con un importe total de **\$579, 893.35 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.) I.V.A.** Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Dirección, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

### Eficacia, eficiencia

Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

### Imparcialidad y honradez

La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

### Registro de Adjudicación

ADE-006-24 PAQ. 02

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista,**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 9670124, (465) 9670344, (465) 9671206



Se adjudica directamente el servicio u obra de:

**CONSTRUCCIÓN DE PARADERO DE TAXIS EN CALLE JOSÉ DE ANDA GUTIÉRREZ  
ENTRE AV. JUÁREZ Y AV. MÉXICO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN  
FRANCISCO DE LOS ROMO.**

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

**ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Con un monto de:

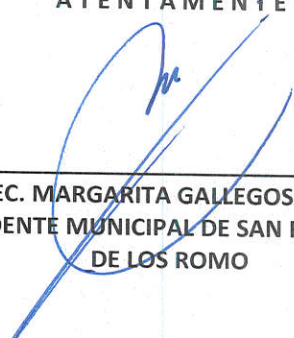
**\$579, 893.35 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES  
PESOS 35/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE I.V.A.**

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

**PF24 003/2024**

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras  
Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**

Archivo.